

69

de suficiente numero de Señores Concejales. Murcia
doce de Abril de mil ochocientos noventa y siete =

Nº 3º.

El Secretario.

Ayuntamiento

Ayuntamiento

Sesion del dia 12 de Abril de 1897

Sres
Alcalde
Piñeras
Solis
Murcia
Carles
Dávrio
Hr. Aniza
J. Baera.

En la ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, dadas las cuatro de la tarde del dia de hoy, catorce de Abril de mil ochocientos noventa y siete, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesion, bajo la presidencia de el Señor Don Enrique Ayuso-Bonilla, Alcalde Constitucional de esta dicha ciudad, los Señores, Don Juan Piñeras de Molinero, Don José María Solis Barceló, Don Serafín Murcia Galván, Don José Manuel Carles Serrano; Tercero, quinto, séptimo y octavo Tenientes de Alcalde respectivamente; y los Regidores, Señores, Don Teodoro Dávrio Alba, Don Rafael Hernández de Aniza y Don Miguel Gómez Baera.

Objeto de la sesion. Se hizo mérito de que la presente sesion tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para las del dia doce de los corrientes, que no pudo celebrarse por falta de asistencia de suficiente numero de Señores Concejales, y de que en esta podía hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurren, según dispone el articulo ciento cuatro de la Ley.

Lectura y aprobación del acto

Leida el acta de la anterior y, encontrándola conforme el Ayuntamiento, fué aprobada en votacion.

